



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de marzo de 2012.

VISTO:

La nota FHCS-SU N° 146/2012 de la Delegación Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-sede Ushuaia y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota se eleva la renuncia de la Lic. Mariana BENITEZ al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos-dedicación Simple en la cátedra Pensamiento Científico de la carrera Licenciatura en Ciencia Política-sede Ushuaia;

Que no hay objeciones para su aceptación;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en la 1º sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 21 y 22 de marzo ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la renuncia de la Lic. Mariana BENITEZ, al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos-dedicación Simple en la cátedra Pensamiento Científico de la carrera Licenciatura en Ciencia Política-sede Ushuaia, a partir del 01 de marzo de 2012 .

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS N° 09/2012

mmg